

# COVOCATORIA

**CONVOTATORIA A JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA  
DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA A REALIZARSE EL 18 DE MARZO DEL 2017  
EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA AV. JUAN BARREZUETA N75-124 Y JONATAS  
SAENZ EDIFICIO CAROLINA 2002 PISO 3, A LAS 18:00 HORAS**

## ORDEN DEL DIA

1. Informe de gerencia
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del 2016 y sus anexos.

Quito, 24 de febrero del 2017

Atentamente,



Jorge Vicente Domínguez Chiriboga

**PRESIDENTE**

**LISTA DE ASISTENTES  
A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2017**

**JORGE VICENTE DOMINGUEZ CHIRIBORA.**

Con 20.200 participaciones de \$ 1.00 cada una  
Representado el 50% del Capital

**ISABEL PATRICIA DOMINGUEZ LARRERA**

Con 20.200 participaciones de \$ 1.00 cada una  
Representado el 50% del Capital



Jorge Vicente Domínguez Chiriboga  
**PRESIDENTE**



Isabel Patricia Domínguez Larrea  
**SECRETARIA**

RAZON: Se deja constancia que existe el quórum reglamentario para la celebración de la Junta General Universal ordinaria de Socios.



Isabel Patricia Domínguez Larrea  
**SECRETARIA**

## **ACTA N° 01-2017**

### **ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, hoy día sábado diez y ocho de marzo del dos mil diecisiete, a las diez y ocho horas, en las oficinas de la compañía DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA, ubicada en la calle Juan Barrezueta N75-124 y Jonatas Sáenz Edificio Carolina 2002 piso 3, con la presencia del socio Jorge Vicente Domínguez Chiriboga sus propios derechos, con veinte mil doscientos votos que representan el cincuenta por ciento del capital social pagado; y la socia Isabel Patricia Domínguez Larrea con veinte mil doscientos votos que representan el cincuenta por ciento del capital social pagado, equivalentes a cuarenta mil cuatrocientos dólares, y cuarenta mil cuatrocientas participaciones de un dólar cada una, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía DOGAL MULTISERVICIOS CIA LTDA bajo la presidencia del Ing. Jorge Vicente Domínguez Chiriboga en su calidad de presidente de la misma y actuando como secretaria la Ing. Isabel Patricia Domínguez Larrea Gerente General de la Compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con veinte y un días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe de gerencia
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.

Por petición del Presidente de la compañía, secretaría constata el cien por ciento del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. El Presidente declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que la Secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes.

La Gerente comienza a dar su informe como primer punto, e informa que revisando los Balances Financieros entregados por el Sr. Fernando Caicedo, contador de la Compañía, este año la empresa refleja nuevamente una ganancia, a pesar de la caída en las ventas en los feriados luego del evento natural del 16 de abril del 2016; los ingresos totales se han incrementado dándonos esperanza que el siguiente año será mejor, y así sigamos trabajando sirviendo a nuestros clientes.

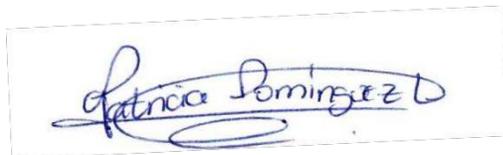
Se pone a conocimiento de los asistentes los Estados Financieros del año 2016, que son el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de flujos de efectivo y notas a los Estados Financieros y estos son

aprobados de manera unánime, y luego de los análisis y deliberaciones confirman estar de acuerdo y los aprueban.

Culminados los dos puntos para los cuales fueron citados, el señor Presidente da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que ha sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las veinte horas con treinta minutos se da por terminada la junta, procediendo el presidente a clausurarla.



Jorge Vicente Domínguez Chiriboga  
**PRESIDENTE**



Isabel Patricia Domínguez Larrea  
**SECRETARIA**